



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-20992478- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CUERO Y AFINES (FATICA), el SINDICATO DE EMPLEADOS, CAPATACES Y ENCARGADOS DE LA INDUSTRIA DEL CUERO C/ CÁMARA INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA DEL CUERO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CIMA)

CCT N° 386/75

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resultante
01/02/2024	\$ 489.957,75	\$ 1.469.873,25
01/03/2024	\$ 547.968,12	\$ 1.643.904,36
01/04/2024	\$ 612.447,12	\$ 1.837.341,36